



Convergencia. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1405-1435

revistaconvergencia@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México
México

Melgar Bao, Ricardo

Juan Francisco de la Bodega y Quadra: etnografía y navegación en el Pacífico americano (siglo XVIII)
Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 16, 2009, pp. 259-273

Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10512244011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Juan Francisco de la Bodega y Quadra: etnografía y navegación en el Pacífico americano (siglo XVIII)

Ricardo Melgar Bao

Instituto Nacional de Antropología e Historia (México) / melgarr@gmail.com

Abstract: The maritime expedition of Bodega y Quadra through the seashores and islands of the North Pacific of America in 1775 is analyzed as a valuable source of the first contacts of the Europeans with the Native American Indians of this area. I highlight and discuss some Hispanic-American-Creole representations and cultural practices before the otherness.

Key words: travel, Pacific, barter, gift and ritual.

Resumen: La expedición marítima de Bodega y Quadra por las costas e islas del norte del Pacífico americano en 1775 es analizada como una valiosa fuente sobre los primeros contactos con las poblaciones originarias. Se destacan y discuten algunas representaciones y prácticas culturales hispano-criollas frente a la otredad.

Palabras clave: viaje, Pacífico, trueque, regalo, ritual.

Tiempos y resignificaciones del Pacífico americano

El Perú y México tienen en su haber una rica y frondosa historia de relaciones, intercambios y préstamos culturales, muchas veces logrados gracias a la navegación por el Pacífico. No nos quepa la menor duda de que la Mar del Sur, nuestro Pacífico americano, seguirá tejiendo historias de encuentros y hermandades entre nuestros dos pueblos, en tiempos en que se viene afirmando como el principal eje de integración regional y mundial.

Se ha olvidado que Huatulco fue el más importante puerto novohispano del Pacífico durante los años de 1537 y 1575 (Borah, 1975: 59), y que San Blas, fundado en 1768, operó como puerto de frontera en el norte. Uno y otro tuvieron estrechas relaciones con el Perú, participando destacados comerciantes y marinos “peruleros”, algunos de los cuales dejaron huellas y aportes a favor de la navegación y el intercambio. En este proceso se dio un comercio triangular gracias a los lazos que se tejieron con Filipinas, Macao y China. En Acapulco se sabe lo que la Nao de China representó a partir de 1570 para su desarrollo, pero se desconoce sobre las convergencias y fecundas complicidades entre sus comerciantes y navegantes con sus pares de Lima y Callao, con el fin de evadir la arbitaria prohibición española de todo contacto e intercambio entre los dos virreinatos por los años de 1582 y 1591. Felipe II y sus dos virreyes no pudieron abatir la voluntad e interés de acapulqueños y peruleros; a contracorriente se dieron mil y un encuentros (García, 1997: 167 y ss). En general, si el siglo XVI fue importante para nuestros dos pueblos, no lo fue menos lo acaecido durante los siglos XVII y XVIII.

En la actualidad, un sector de antropólogos, historiadores y otros científicas sociales viene gradualmente incrementando sus estudios y debates sobre las culturas del Pacífico de las dos Américas, incluyendo sus relaciones con las culturas asiáticas y los dominios coloniales y neocoloniales de las grandes potencias. Del lado asiático tampoco es desdeñable el interés creciente por el desarrollo o constitución de nuevos centros de estudios latinoamericanos, interesados principalmente en los vinculados con la cuenca del Pacífico. Sin lugar a dudas, algo tiene que ver en ello la cada vez mayor relevancia económica que va adquiriendo el océano Pacífico en el cuadro mundial. La historia del Pacífico sigue siendo un rompecabezas por armar, considerando la diversidad de culturas, lenguas y fuentes no siempre accesibles a los historiadores.

De este nuestro tiempo, recuperaremos un antecedente notable cribado a finales del Siglo de las Luces, siguiendo una parecida línea de atención a la

marcada por algunos estudiosos del tema. José Alcina Franch, el distinguido antropólogo español, no se equivocó cuando en el año de 1989 reivindicó la importancia de los apuntes de contenido etnográfico efectuados por los marinos criollos y españoles durante los años de 1774 y 1792, entre los que incluyó al criollo limeño don Juan Francisco de la Bodega y Quadra (Alcina, 1989: 34). Dos décadas antes aparecieron los primeros estudios sobre nuestro insigne personaje histórico. La historiadora Ella Dumbar Temple (1993: 389) ha destacado los trabajos pioneros del historiador peruano Jorge Fernández Stoll (1961) y del canadiense Tomás Batrolí (1969) sobre Bodega y Quadra.

Viajes, exploraciones y descubrimientos fueron realizados por Bodega y Quadra. Al igual que sus pares y coetáneos, formaba parte de una nueva élite de navegantes, unos nacidos en España y otros en los virreinatos del Perú y de la Nueva España. Nos referiremos con especial interés a los marinos criollos al servicio de la Corona española durante el último cuarto del siglo XVIII.

Además de las bondades que nos siguen ofreciendo los informes y diarios de este destacado navegante, se agregan nuevas pistas sobre su papel en la recolección de artefactos culturales diversos, generados por los pobladores originarios de las islas y las costas del Pacífico. Paz Cabello, un connotado estudioso de las colecciones americanas del siglo XVIII existentes en los acervos del Museo de América en Madrid, ha encontrado fundados indicios para reclasificar una muestra de piezas de la cultura tinglit a favor de la expedición de Bodega y Quadra, atribuida equívocamente a la expedición Malaspina.¹ Los apuntes etnográficos y las muestras de artefactos culturales de la costa noroeste del Pacífico americano nos han proporcionado valiosas informaciones acerca de la diversidad etnocultural de esa época. El colecciónismo, tan vinculado con nuestros patrimonios culturales, nació en ese espacio intersticial, donde el emergente interés científico por dar cuenta de la otredad se eslabonaba con su valorización romántica de lo pintoresco o exótico y el desarrollo de los museos metropolitanos, símbolo de la memoria y el poder colonial.

Para entender la significación de este ciclo de navegaciones, intercambios

¹ Tal muestra de objetos de la cultura material tinglit corresponden a la expedición de Bodega y Quadra al mando de las corbetas *Princesa* y *Favorita*, cumplida entre el 9 y 28 de julio de 1779 a la altura de los 70°, cerca del monte San Elías y remitida a Madrid ocho meses después, debido a las condiciones adversas generadas por el abierto clima de hostilidades de las armadas inglesa y española (Cabello, 1989: 66).

y descubrimientos propios del Siglo de las Luces debemos precisar algunos de sus rasgos y condicionantes geopolíticos, económicos y culturales. A fines del siglo XVIII el dominio colonial hispano había ingresado en su fase de declive económico y militar. El monopolio comercial hispano-colonial no podía ser sostenido en sus colonias americanas y sus fronteras comenzaban a ser objeto de asedio y penetración constante, principalmente por Inglaterra. La zona norte de nuestro continente que unía las islas y las costas novohispanas había sido desatendida por la Corona española. Frente a la presencia de las avanzadas rusas, inglesas y francesas apostó tardíamente a renovar sus líneas fronterizas. Recordemos que la colonización hispana del norte del continente fue limitada, tardía y accidentada. La nueva agenda defensiva española en dicha área fue asumida tanto por el virreinato de la Nueva España como por la novísima Comandancia de las Provincias Internas del Norte.

Eran tiempos de revisión de la política colonial hispana, tanto interna como externa. La complejidad de este proceso fue acompañada de la expulsión de los jesuitas, la reactivación de la navegación por el Pacífico, entre lo que actualmente son los dominios norteamericanos y canadienses. En ese contexto, nuevas ideas, saberes y debates aparecieron en escena.

En 1793 una publicación ilustrada de los criollos limeños decía con motivo de la constitución de la Academia de Pilotaje Naviero: “La navegación es sin duda la madre de la Ilustración, el esplendor y opulencia del Género Humano” (*El Mercurio Peruano*, 1793: 103).

Este agrupamiento ilustrado de los marinos del Pacífico sur había sido posible por el legado de sus predecesores, entre los que sobresalió Bodega y Quadra y otros como el marino e indígena ilustrado, Dionisio Inca Yupanqui, vetado de retornar de España al virreinato del Perú, en vísperas de la insurrección de Túpac Amaru de 1780 (García, s/f). El tenor del texto de 1793 exaltaba la apropiación progresiva de los océanos y ríos navegables para la unidad y prosperidad europea y americana. Desde la expedición de Bodega y Quadra de 1775, ya era perceptible en el imaginario de los ilustrados criollos, tanto peruanos como novohispanos, una valoración positiva de la navegación por el Pacífico, incluidas sus zonas ignotas tanto del norte como del sur. En lo general, en torno a la Mar del Sur, como se gustaba significar al Pacífico, se iban cruzando viejas y nuevas claves e intereses asociadas al comercio, los recursos naturales no explotados, nuevos conocimientos brindados por los naturalistas y otros estudiosos de la mineralogía, la geografía y la navegación. La propia política y la compleja

diversidad etnolingüística del Mar del Sur venían asumiendo nuevos signos, contrarios al viejo orden y sus presuntas certezas.

Iniciado el último cuarto del siglo XVIII, tanto el rey de España como Antonio María Bucareli, a la sazón virrey de la Nueva España, estaban muy preocupados por las últimas noticias acerca de los planes expansionistas rusos e ingleses sobre el tejido isleño del Pacífico norte y sus costas. No tardaron en dotar de inusual actividad al puerto de San Blas, donde se localizaban los astilleros norteños más importantes, para desde allí promover nuevas y notables expediciones marítimas.

El rey de España había recibido información confiable sobre la consolidación y avance de las colonias rusas en Alaska, así como sobre la existencia de una valiosa carta de navegación por las costas californianas del Pacífico fechada en 1773. Se sumaba a estas preocupantes noticias el reporte del año 1774 sobre la primera expedición marítima inglesa al mando de James Cook en el área. La Corona española nombró a seis oficiales de la armada real para reforzar las defensas de las costas septentrionales de California. Ante tal saga de acontecimientos, la Corona ordenó el traslado de algunos marinos entre los que se encontraba Bodega y Quadra a la Nueva España el 13 de junio de 1774, quienes arribaron a su lugar de destino cuatro meses después (Bodega, 1990: 55). Por otro lado, José de Gálvez, Comandante General de las Provincias del Norte de la Nueva España, reforzó la custodia de la franja fronteriza que atravesaba California, Nuevo México y Texas.

Diario de viaje de 1775: honor, regalo y trueque

Este proceso llevó a nuestro personaje principal a realizar sus expediciones por el Pacífico ignoto de la zona noramericana, elaborando pormenorizados registros y simbólicas tomas de posesión colonial, así como a enfrentarse a diversas situaciones de contacto interétnico.

La goleta *Felicidad* construida en los astilleros del puerto de San Blas seis años antes de la expedición de Bodega y Quadra cumplía servicios en la península bajacaliforniana. Dicha goleta debía escoltar a la fragata *Nueva Galicia*, al lado de dos paquebotes, el *San Carlos* y *El Príncipe*. El marino criollo hizo una valoración certera de la goleta, dada su “pequeñez” y “ninguna capacidad para un viaje tan dilatado”. Sorprende que sus documentos guías de navegación fuesen las cartas francesas de Bellín (1756 y 1766), que ubicaban a San Blas a la altura de 110 grados la primera y de los 114, la segunda.

Pasaremos por alto los referentes al arte complejo de la navegación en

1775, que suponía no sólo el conocimiento de la guía de navegación, sino también de los artefactos para trazar el rumbo o divisar distancias. Tampoco les podían ser ajenos los códigos marineros para descifrar los mensajes y las identidades de las tripulaciones de los navíos. Sabían apreciar los vientos y sus giros, con sus bondades y riesgos. Debían conocer los velámenes, usos y restauración, de los ciclos lunares, de las corrientes marinas y arrecifes.

El diario de Bodega y Quadra resaltó el valor que tenían para su concepción las responsabilidades que emanaban de su condición de oficial de navegación, agravadas por las condiciones adversas de la nave asignada. Asumir un navío en condiciones precarias y con misión elevada sólo podía justificarse como un acto de lealtad a la Corona, es decir, era una cuestión de honor. Dicho en palabras del marino Bodega y Quadra, el honor implicaba entrega, al punto de “sacrifica[r] mi salud y aún mi vida por Su Majestad” (Bodega, 1990: 57). El honor implicaba también, al decir de Bodega, respeto y lealtad a su linaje familiar y de casta. A pesar del deterioro sufrido por la goleta en sus ligazones, tablas, mastelero y bauprés, reafirmó su voluntad de persistir en la expedición señalada; así escribió: “Yo debo cumplir con el orden, digo con el honor que corresponde a mi nacimiento” (Bodega, 1990: 68).

El honor aparecía en situaciones críticas, en encrucijadas de alto riesgo vital. Bodega y Quadra describió cómo el miedo había cundido entre la tripulación del navío a su mando, puesta en su fragilidad a prueba, al azote de los vientos. El capitán criollo había ordenado “forzar vela” a costa del “aguante de la goleta”:

[...] y fue tanto el temor que concibieron, viendo su demasiado tumbar, que fingían alguna dolencia por pasarse por ese motivo a la fragata. Pero no extrañaba tales extremos, pues conozco que los infelices tienen bastante razón para temer, pues ven que, a poco que refresque, llevamos continuamente bañando dos tablas de la cubierta y los golpes de mar, que incesantemente entran por barlovento, no dan lugar para estar secos; pero me era forzoso el aguantar, pues de lo contrario nunca se cumpliría la expedición (Bodega, 1990: 65).

Una escala de Bodega y Quadra en la isla de Socorro mostró una veta poco conocida de sus afanes de marino ilustrado. No sólo describió a la isla con cierto detalle topográfico, valoró también su potencial y sus usos, apoyándose en su observación y en sus lecturas. Replicó a sus pares y no sin razón que la isla Socorro, considerada como una ayuda para los navíos que surcaban en dirección a los presidios de San Diego y Monterrey, había sido descubierta mucho antes que sus coetáneos. Puso en duda la fuente oral de la tradición marinera del Pacífico que otorgaba méritos discutibles

a sus presuntos descubridores. Bodega sostuvo no haber encontrado seña explícita de la isla en sus lecturas de viajes, revelando su rigor y apego a la tradición letrada en tiempos de la Ilustración. Sin embargo, en su relectura de la *Historia de California* (1757) del jesuita Miguel Venegas, descubrió un registro notable que databa de 1524, elaborado en dicho tiempo por el capitán Hernando de Grijalva, quien llamó a dicha isla Santo Thome. Bodega reivindicó así, para Grijalva, dicho hallazgo, descalificando a sus más recientes “descubridores”.

Por esos años el controversial asunto de las toponimias y los descubrimientos se reforzaba con sus huellas en las cartas de navegación y los textos impresos sobre viajes. Obviamente, también contaron en dicha dirección los rituales de fundación y toma de posesión de islas, puertos y caletas en el Pacífico noramericano. La disputa anglo-hispana se encontraba a la alza expresándose en un complicado palimpsesto de nombrar y renombrar lugares conforme a sus matrices lingüísticas, yuxtaponiéndose a los modos indígenas de designar sus territorios. Todorov nos ha recordado que los actos de nombrar son actos de poder, además de condensar marcas de identidad.

Nos interesa destacar la mirada y trato que tuvo el marino criollo y su tripulación para con las poblaciones indígenas que fueron encontrando a su paso. El código de honor del marino lo obligaba a tomar la iniciativa en el contacto interétnico, asumiendo riesgos en situaciones de hostilidad y confrontación violenta. El honor como categoría moral tenía diferenciales atributos según la pertenencia de casta, de gremio o linaje, los cuales eran socialmente aceptados y valorados. El honor era seña de prestigio público y demandaba lealtad y congruencia de actos y palabras. El honor debería domeñar el miedo al otro, o en su defecto, legitimar la conducta caballeresca y, a veces, la pose paternalista de colonizador. Bodega y Quadra, en una de sus escalas ribereñas, gracias a la cual fundase puerto Trinidad, dio cuenta del siguiente suceso:

[...] vimos que de la parte norte salieron dos canoas de indios que atracaron a la fragata por estar a poca vela [...] atracaron cuatro canoas cargadas de indios, que, con la mayor docilidad, se mezclaron con la gente y empezaron cariñosamente a cambiar los cueros de venado y nutria por cuchillos, abalorios y otras frioleras que la marinería les feriaban. Yo les regalé otras frioleras que con este ánimo había embarcado y demostraban infinito agradecimiento. Vimos en la inmediación a la popa un pequeño pueblo o ranchería de indios, pero de éste no salió canoa alguna (Bodega, 1990: 71).

Al trueque practicado por los canoeros indígenas yurok y la marinera hispano-criolla, se sumó la importancia de los regalos. El regalo y el trueque han constituido formas de intercambio no monetario marcadas por las particularidades de las relaciones sociales y culturales correspondientes. Tanto el regalo y el trueque narrados por Bodega y Quadra en su diario quedaron inscritos en el marco de la dominación colonial y de las relaciones interétnicas que les fueron inherentes. La proximidad de sentido y forma entre el regalo y el trueque usualmente han tendido a complicar sus respectivos análisis. Nos atendremos a la propia diferenciación que hizo el marino peruano entre regalar y cambiar. El primero, siendo unilateral y unidireccional, presuntamente logró de parte de los yurok “infinito agradecimiento” hacia los donantes. En cambio, en el trueque, los mutuos y diferenciados objetos de deseo implicaron relaciones más flexibles y hasta cierto punto horizontales. La elección de los objetos de deseo implicó, a su vez, cierta movilidad y regateo. Destacaron igualmente en los registros de viaje del marino las emociones de la otredad cultural participante en dichos procesos, las cuales fueron signadas con palabras como: “cariñosamente”, “miedo” e “infinita gratitud”.

Los yurok vivían en pequeños poblados a orillas del río Klamath en el noroeste de California al momento del contacto con Bodega y Quadra y otros expedicionarios y colonizadores europeos. Este encuentro con los yurok debe haber sido de los primeros, por lo que las notas de Bodega revistieron especial importancia.² Nuestro marino mencionaba que expresamente llevaba sus “frioleras” —léase bagatelas, regalos de poca monta— para atender los compromisos que fuesen surgiendo durante el viaje al contacto con las poblaciones nativas. El regalo en la cultura hispano-criolla del siglo XVIII estaba inscrito como una forma simbólica del lenguaje,³ algunas veces asociadas a las prácticas de solicitud, sancionadas por el derecho

2 Los yurok pertenecen a la familia lingüística algonquina-ritwan, son el más septentrional de los pueblos que habitan el área cultural de la región intermontañosa de California, ubicada en el límite de la región de la costa noroccidental del Pacífico, bajo dominio de los Estados Unidos.

3 En el castellano el origen del término regalar es tardío y derivado presumiblemente del francés *régaler*. Uno de sus primeros registros apareció tres años después de haberse realizado el primer viaje de Colón al Caribe, y su sentido fue referido como “agasar”. Hacia 1737 en fuentes escritas aparecía como sinónimo de “hacer un presente” (Corominas, 1983: 499).

canónico. El gran o pequeño valor del regalo formaba parte de su peculiar lógica de intercambio simétrico o asimétrico.⁴

El marino peruano registró otra escena de contacto, en la cual los regalos brindados a los canoeros indígenas fungieron de medida defensiva acicateada por sus temores compartidos. Dejemos que el marino narre en sus propios términos una situación crítica:

[...] se habían acercado varias canoas de indios de buena estatura y robustez, que con ofertas y halagos me excitaban que a fuese a sus viviendas, pero no obstante sus ofertas y considerarlos aún más dóciles que los de la Trinidad, viendo que se habían juntado como sesenta indios y que yo no tenía más que ocho hombres, dispuse que todos se armasen sin que ellos lo percibiesen y principié a regalarlos con abalorios, pendientes y pañuelos. Ellos, gratos a estos beneficios, me dieron algunos peces y prometieron traer otros muchos. Ya no tenían recelo de acercarse al costado y comenzaron a cambiar sus cueros con la marinería por abalorios y cuchillos; por último se despidieron con señales de gratitud y amistad. Yo les volví a regalar algunos espejos e hicieron tales demostraciones de agradecimiento, que pretendían fuésemos a dormir a sus casas [...] (Bodega, 1990: 82).

Esta compleja escena de intercambio mostraba las fronteras difusas entre el regalo y el trueque interétnicos. Los códigos culturales y las motivaciones para regalar y aceptar, así como su tránsito sin mediaciones a la realización de un trueque de objetos recíprocamente deseados, distaron de estar en sintonía comunicativa y cultural. El miedo inconfesado de Bodega y Quadra y sus marineros como motivadores de su acción de regalar y armarse sigilosamente fue contrastado con las respuestas indígenas de confianza, respeto y reciprocidad. La algarabía indígena y el fin del miedo cerraron el círculo de estos intercambios mixtos. Esta escena, al decir del diario del

⁴ El regalo anual como forma simbólica de ritualizado compromiso interétnico entre las autoridades coloniales españolas y las poblaciones amerindias insumisas fue motivo de una negociación, siendo aceptado, costeado e institucionalizado durante algunos años a finales del siglo XVIII. El regalo otorgado por el gobernador de Costa Rica y refrendado por la Audiencia de Guatemala al jefe étnico misquito en la costa Atlántica era una inversión de conveniencia, que resultaba más económica que sostener un enclave militar. La rebelión de 1781 reveló que dicho regalo no garantizaba la paz colonial, fuera del hecho de que los británicos mostraron que sabían también de regalos y alianzas más duraderas (Fonseca, 2000: 329). El regalo como forma simbólica de solicitud ha sido estudiado por Jorge René González Marmolejo, siguiendo las líneas enunciadas en 1994 por Juan Antonio Alejandro como un medio de seducción para el contexto ibérico, aplicándolo al medio novohispano. Más allá de ello, estos trabajos nos muestran que el regalo tenía gran relevancia en un tejido más amplio de interacciones, intra e intercastas (González, 2002: 101-105).

marino, propició otra más sorpresiva e inquietante para él y su tripulación. Al filo de las nueve de la noche se aproximaron a su navío nueve canoas con “una gritería formidable”, que le generó al capitán ideas y sentimientos encontrados, entre considerar como verídica la “fidelidad” de los nativos para con ellos, o la desconfianza sobre sus reales intenciones por “venir a deshoras”. La añeja imagen de la noche como tiempo de la malignidad reafirmó su sentimiento de desconfianza. La sorpresa fue mayúscula al convertirse en receptores de una práctica de reciprocidad:

Obligados [sic] por los regalos que les había hecho sin ningún interés, venían a ofrecerme infinito pescado de todas clases, como pargo, salmón, corbina y sardinas, carne de ballenas y de otros animales terrestres, cebollas dulces y varios cántaros de agua. Se acercaron con mucho regocijo, yo les mostré agrado y que apreciaba en extremo su obsequio. Volví a darles algunos pañuelos y abalorios, y a las mujeres anillos y zarcillos, con los que se volvieron muy gustosos a sus rancherías y yo quedé maravillado de su buen proceder (Bodega, 1990: 82).

Esta segunda ronda de intercambios fue sorpresiva por haberse suscitado en la noche, y no duró más de dos horas, según se desprende de la lectura del diario. La iniciativa del acto de reciprocidad corrió nuevamente por iniciativa de los canoeros y puso en evidencia que éstos sabían de las necesidades de agua potable y de alimentos por parte de la tripulación española. Es decir, los nativos supieron valorar y seleccionar los objetos presuntamente deseados por el otro cultural. No hubo señas de parte de los canoeros de querer practicar el trueque, sino de regalar, de reciprocar el gesto hispano criollo precedente. Por lo anterior, las cantidades y calidades de los regalos no entraron en la lógica del regateo, sino de la reciprocidad y del respeto. Bodega acertó cuando escribió que los nativos se sintieron “obligados” como receptores de los regalos que les dio. No es sincero, en cambio, cuando dice que sus motivaciones para obsequiarles abalorios a los nativos carecían de todo interés.

Hubo ocasiones en que la lógica del regalo fue confundida con la del trueque unilateral. Bodega y Quadra necesitaba proveerse de agua potable y leña. Pensaron que regalando algunos abalorios podían, sin permiso, llenar sus barriles de agua y cortar algunos troncos, sin tomar en cuenta al otro y sus modos de poseer y valorar su entorno. No diferenciar entre un árbol sagrado y otro cualquiera podía convertirse en factor de conflicto e incomprendición. En este caso, únicamente quedó registrado en el diario el desencuentro y el conflicto interétnico basado en la ausencia del respeto recíproco y el mutuo consentimiento, los cuales debían presidir todo intercambio (regalos o trueque). Caro resultó el equívoco. Dos marineros

fueron ultimados por los nativos, congregándose más de 300 en armas, obligando a los expedicionarios hispano-criollos a replegarse y hacerse a la mar (Bodega, 1990: 84).

En general, los obsequios de Bodega y Quadra parecían buscar únicamente una atmósfera favorable para avituallarse, facilitar la toma de posesión del “puerto” encontrado o garantizar algún tipo de lealtad frente a ulteriores visitas. Tampoco debe descartarse la significación del trueque esporádico practicado por los viajeros hispano-criollos con los pueblos indígenas ribereños del Pacífico. Desde el mirador y las necesidades de la tripulación criollo-española, el trueque era un sistema valioso de intercambio, que posibilitaba la obtención de agua, vituallas y madera. Del lado de los canoeros, ensanchar sus tramas y objetos de intercambio conforme a sus pautas culturales. El intercambio cumplido por los canoeros no parecía tan asimétrico considerando los valores simbólicos y de uso de ciertos objetos, entre los que destacaban los cuchillos de metal.

Muchos actos de intercambio interétnico sirvieron de preámbulo para el despliegue de un acto colonizador, más simbólico que real. El ritual español de toma de posesión asumió todos los visos de corresponder a un acto de fuerza con referentes simbólicos sobre el territorio indígena, abonado por regalos y trueques exitosos. Bodega narró su puesta en práctica, por lo que vale la pena transcribirla:

[...] se dispuso a tomar la posesión sobre un monte alto que hace la entrada del puerto. Para esto se repartió la gente en varios destacamentos, que se apostaron por los parajes precisos para marchar con orden los restantes sin peligro en alguna invasión. Pusieronse centinelas avanzadas que descubrían a lo largo de veredas por donde transitaban los indios; formóse en el monte un cuadro con la tripulación de las dos embarcaciones bien armadas, se puso en el centro la cruz e inmediata se formó la capilla. Se celebró con todo este orden la misa y predicó el padre fray Miguel de la Campa, del orden de San Francisco [...] y se tomó la posesión en nombre del Rey con todas las circunstancias y formalidades que previenen las instrucciones dadas por el excelentísimo señor don Antonio María Bucareli, en cuya función se hicieron varios saludos, que su estruendo asustaron (a) los indios, pero como conocieron no les resultaba daño, no dejaron de venir a visitarnos, rematada la función (Bodega, 1990: 72).

Una colina costera garantizaba una panorámica envidiable sobre la presencia y movimiento de navíos propios, extraños y hostiles. La colina cumpliría adicionalmente fines de defensa militar del asentamiento poblacional. El proceso ritual de la toma de posesión siguió las instrucciones precisas del virrey al trazar un cuadro en el monte, a partir del cual se fijó

un centro simbólico (la cruz); la traza para la construcción de una capilla se cerraba con varios disparos de salva. Así quedó constituido el novísimo Puerto de la Trinidad, ubicado a 41° de San Blas. A partir de entonces este espacio otrora exclusivo de los yurok comenzó a formar parte del nuevo corredor de defensa sobre el océano Pacífico que auspiciaba la Corona española y animaba el virrey Bucareli en la Nueva España.

Además de describir a los yurok, Bodega enunció algunos juicios de valor al compararlos con otros grupos amerindios. En las palabras del marino limeño se puede atisbar, entre líneas, una cierta distancia frente a las tesis antiamericanistas y etnocéntricas en boga. Pocos años antes del viaje de Bodega y Quadra, Georges Louis Leclerc (1707-1788), más conocido como el Conde de Buffon y autor de una obra monumental sobre historia natural en varios tomos que comenzó a salir a partir de 1749, había publicado un volumen sobre la degeneración de los animales (1766) y otro sobre los monos del nuevo mundo (1767). La idea del naturalista francés sobre la existencia de un orden de dignidad decreciente se deslizaba del hombre, pasando por los animales domésticos hasta los animales salvajes. La naturaleza diferente del hombre estaba fundada en tres pruebas: reflexión, lenguaje e inventiva (Duchet, 1975: 204). Comparativamente, Buffon veía una degradación de los “salvajes” amerindios frente a los europeos condicionada por el clima, la alimentación y las costumbres convirtiéndolos en seres “menos robustos, menos sencillos, más temerosos y más cobardes” (Duchet, 1975: 214). A la llamada por él casta cobriza de los americanos del norte por más que se lavasen, no se les quitaba el color amarillento de su piel (Buffon, 1852: 114). Para nuestro marino, los yurok distaban de tener cuerpos deformes o feos según el canon occidental de la época, aunque concede que está extendido en otros grupos amerindios. “Son sumamente dóciles, de mediana estatura, bien hechos y encarados, sin que se les note la fealdad de los demás indios de la América” (Bodega, 1990: 73).

La desnudez y el decorado corporal de los yurok, basado en el tatuaje y el uso de hierbas aromáticas en la cabeza, aretes, correas y tobilleras simbólicas, no motivaron rechazo alguno en las notas etnográficas de Bodega y Quadra:

Los hombres, cuando es excesivo el frío, se cubren con pieles de venado, lobo, nutria, etc., pero por lo regular no usan cosa alguna y exponen sus carnes a la inclemencia; traen algunos la cabeza coronada de hierbas olorosas y plumas [...] En las orejas traen dos perfectos tornillos de hueso, se ciñen por la cintura con una correa y por la inmediación al tobillo con un hilo suavemente apretado; pintan su

rostro, espalda y pecho de negro o azarcón y traen los brazos picados, formando diferentes dibujos (Bodega, 1990: 73).

Bodega buscó describir con ponderación y objetividad al otro cultural, aunque a veces expresó juicios de carácter estético; así, afirmó que le resultaba atractiva y armónica la falda femenina tejida en forma de red. Fue muy sensible a ponderar negativamente las deformaciones del rostro femenino de las yurok, aunque homologó algunas de sus señas corporales a las de las mujeres de la Grecia clásica. Nuestro marino no se preguntó si había algo de atractivo en esa distorsión inducida de los labios femeninos para dicha comunidad cultural, siendo ganado por el canon corporal caro a su cosmovisión hispano-criolla. La dialéctica del develamiento del otro fue acompañada de un registro valorativo de su indumentaria y de su decorado corporal, así anotó en su diario:

Las mujeres cubren la cabeza con una copa (que llaman coras), tejida de pita y otras hierbas; tienen el pelo partido en dos trenzas a la usanza griega; usan en las orejas lo mismo que los hombres y distínguense de ellos con tres fajas picadas en el labio inferior, que la una le coge desde el canto superior del labio hasta el inferior de la barba por la mitad, y las dos restantes salen de los ángulos de la boca hasta lo inferior de la barba, cuya imperfección les afea las facciones de su rostro; traen al cuello varias sartas de cuentas diminutas hechas de frutas, hueso y conchas; pero usan desde la cintura a la pantorrilla una red primorosamente trabajada color azafrán y traen las mismas pieles, que los hombres para cubrir la espalda (Bodega, 1990: 73-74).

El interés por el cuerpo del otro cultural cruzó, muy al estilo de la moda ilustrada, criterios estéticos y axiológicos. Contó también el modo de observar y describir la corporeidad, diferenciando los rasgos fenotípicos de aquellos que artificialmente y conforme a ciertas pautas culturales nativas remodelaron algunos rasgos faciales u otros atributos corporales.

Reflexiones finales

Hemos presentado a grandes trazos algunas prácticas rituales interétnicas de finales del siglo XVIII en la frontera hispano colonial del Mar del Sur, su casi inasible norte poblado por yuroks y posiblemente por otras etnias nativas. La historia del Pacífico de las dos Américas forma parte de la historia de la diversidad etnocultural y del colonialismo, y por extensión del bicentenario de los proyectos de homogeneización cultural y etnocidio de los Estados nación.

Hemos podido apreciar que a pesar de la tradición letrada y racionalista del Siglo de las Luces, marinos como Bodega y Quadra, imbuidos ideológicamente del nuevo clima racionalista, siguieron reproduciendo viejas prácticas culturales y rituales de intercambio, que no siempre fueron compatibles con los valores, expectativas y códigos gestuales y simbólicos de los yurok. Encuentros y desencuentros aparecieron bajo la lógica no siempre comprensible de los regalos y trueques asimétricos en el diario del marino criollo.

Hemos tomado a manera de ejemplo el primer diario de viaje de Bodega y Quadra correspondiente al año de 1775, del cual hemos extraído los pasajes que hemos considerado pertinentes por retratar las pautas y representaciones culturales del marino criollo y la tripulación a su mando, además de brindarnos valiosas notas etnográficas. Para tal fin analizamos el contexto y los condicionantes que hicieron del Pacífico americano en su frontera norte un espacio de disputa intercolonial, al mismo tiempo que posibilitaron este viaje y otros que le siguieron. Los infructuosos esfuerzos de la Corona española por reforzar la frontera norpacífica americana aparecen en el diario como tardíos, vulnerables y precarios.

Bibliografía

- Alcina Franch, José (1989), “El problema de las ‘jefaturas’ de la costa del noroeste a la luz de los primeros informes del siglo XVIII”, en José Luis Peset [ed.], *Culturas de la costa Noroeste de América*, Madrid: Turner.
- Alejandre, Juan Antonio (1994), *El veneno de Dios. La Inquisición de Sevilla ante el delito de solicitud en confesión*, Madrid: Siglo XXI.
- Buffon (1852), *Los tres reinos de la Naturaleza. Museo pintoresco de Historia Natural. Tomo I, Zoología*, Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig editores.
- Bodega y Quadra, Juan Francisco de la (1990), *El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792)*, Madrid: Alianza.
- Borah, Woodrow Wilson (1975), *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- Cabello, Paz (1989), “Materiales etnográficos de la costa noroeste recogidos en el siglo XVIII por viajeros españoles”, en José Luis Peset [ed.], *Culturas de la costa Noroeste de América*, Madrid: Turner.
- Corominas, Joan (1983), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.

- Duchet, Michèle (1975), *Antropología e historia en el Siglo de las luces*, México: Siglo XXI.
- Dumbar Temple, Ella (1993), “Apostillas sobre el marino limeño Juan Francisco Bodega-La Quadra y Mollinero”, en Jorge Ortiz Sotelo [ed.], *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana*, Lima: Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos del Instituto de Estudios Históricos-Marítimos del Perú.
- (s/a) (1793), “Establecimiento de una academia de Pilotage”, en *Mercurio Peruano*, núm. 291, 17 de octubre.
- Fernández Stoll, Jorge (1961), “Un marino limeño en el límite boreal de la América española”, en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, núm. 12, Lima, Perú.
- Fonseca Corrales, Elizabeth et al. (2000), *Costa Rica en el siglo XVIII*, San José: Universidad de Costa Rica.
- García Martínez, José Ramón (s/f), “Dionisio Ucho Inca Yupanqui, un peruano en la armada española de mediados del siglo XVIII”. Disponible en: <<http://derroteros.perucultural.org.pe/textos/jose.doc>> [12/12/2008].
- García Fuentes, Lutberto (1997), *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- González Marmolejo, Jorge René (2002), *Sexo y confesión*, México: Plaza y Valdés, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ricardo Melgar Bao. Maestro y doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es investigador nacional desde 1990 (nivel II). Se desempeña como investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia desde 1977 y como profesor del posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM desde 1989. Líneas de investigación: perfiles y redes del exilio latinoamericano (siglos XIX y XX), recepción continental de la Revolución Mexicana. Publicaciones recientes: (en coautoría con José Luis González), *Los combates por la identidad. La resistencia cultural afroperuana*, México (2007); (coeditor con Francisco Amezcuá), *Mariátegui: escritos de 1928*, México (2008); (coeditor con Rossana Cassigoli), *Voces, diásporas y voces en América Latina*, México (en prensa).

Envío a dictamen: 12 de agosto de 2009.
Aprobación: 17 de agosto de 2009.